



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder ejecutivo, a través de la Dirección de Hidráulica, de curso a la obra de canalización y limpieza del Arroyo Sauce Corto (sector comprendido entre el puente principal de la ruta 67, en el tramo de Coronel Suárez – Piñeyro; hacia aguas abajo llegando al propio Partidor de Piñeyro, ubicado en el Cuartel II del distrito de Coronel Suárez).

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados de la Pcia. Bs.As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Frente a varias inquietudes planteadas por el sector productivo de la región, preocupados por el anegamiento de campos, es que solicitamos que se inicie el trabajo de extracción y limpieza de árboles y de pastizales que entorpecen el normal curso del agua.

Los trabajos que se realizarán incluyen la extracción de plantas del lecho del arroyo y todo tipo de basura (palos, plantas, animales muertos, residuos), trasladándolos para su posterior quema; además se transportarán las plantas con camiones a un espacio que no puedan ser arrastradas por la corriente ante otra crecida, incluyendo la limpieza total de la zona del Partidor de Piñeyro y el Huascar.

Es importante destacar que la limpieza -abarcaría desde el sector del puente principal de la ruta 67, en el tramo de Coronel Suárez – Piñeyro, hacia aguas abajo llegando al propio Partidor de Piñeyro, ubicado en el Cuartel II del distrito de Coronel Suárez.

La limpieza del "Partidor de Piñeyro" beneficiará, no sólo a todos los productores agropecuarios linderos al cauce del arroyo Sauce Corto, sino que también a todos aquellos ubicados aguas arriba hasta la zona serrana del distrito siguiendo el cauce del arroyo, que pasa por el Cuartel XII (Zona Serrana), Cuartel VIII, Cuartel IX (Balneario Municipal, Pueblo Santa María), Cuartel XV (Ciudad de Coronel Suárez) y Cuartel II (Piñeyro, sector donde se ejecutaría el acondicionamiento).

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados de la Pcia. Bs.As